



ANUNCIO relativo a interposición de recurso contencioso administrativo con emplazamiento a interesados.

Habiéndose incoado procedimiento abreviado 00001222/2017 ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Ciudad Real de Don E. M. L contra el Ayuntamiento de Almagro, formulándose demanda contencioso administrativa, contra la Resolución 222/2016 del Ayuntamiento de Almagro, de fecha 9 de Septiembre de 2016, por la que se aprueba la lista provisional de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la constitución de la bolsa de trabajo, y frente a la certificación de silencio administrativo de fecha 23 de Enero de 2017.

Tratándose de un expediente relativo a el proceso selectivo para la contratación de conserjes y operarios de servicios múltiples, en régimen laboral temporal, y constitución de bolsa de trabajo efectuado en el año 2016, que afecta a una pluralidad de interesados, razones de interés público aconsejan notificación mediante la presente publicación, para que cuantos aparezcan como interesados en él, puedan acceder al expediente así como a la copia del mismo, y emplazándoles para que puedan personarse en el procedimiento judicial de referencia en defensa de sus intereses. .

Datos del procedimiento:

NIG: 13034 45 3 2017 0000269

Procedimiento.: PA PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000122/2017

Lo que se hace público, en el Tablón Municipal, web municipal, Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial del Estado y en dos de los diarios de máxima difusión de la provincia.

EL ALCALDE

Fdo.: Daniel Reina Ureña